

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA METRICOBANZAS S. A.  
Celebrada el 18 de abril de 2018**

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 18 de abril de 2018, siendo las 10h55, en las oficinas de la compañía situada en la calle Jorge Drom y Pereira, edificio Iñaquito, piso 6, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas la compañía **METRICOBANZAS S. A.**, la compañía **CREDISISTEMAS S. A.**, legalmente representada por el señor Patricio Albuja Paredes, propietaria de 999 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; y, el señor Arturo Julio Vinueza Urgellés, por sus propios derechos, propietario de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América.- Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente Orden del Día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017
- 4.- Resolver sobre el destino de los Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 5.- Designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del 2018.
- 6.- Lectura y Aprobación del Acta.

Preside la sesión el señor Arturo Vinueza en su calidad de Presidente de la Compañía y por unanimidad la Junta designa como secretario Ad-Hoc al señor Patricio Albuja P.

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el Presidente declara instalada la sesión, y dispone que se dé paso al tratamiento del orden del día.

**DELIBERACIONES DE LA JUNTA:**

- 1.- Sobre el primer punto: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017

Toma la palabra el Presidente quien dispone se de lectura al informe del Gerente General y se ponga en conocimiento de los accionistas respecto de los resultados obtenidos durante el año 2017.

Una vez conocido, la Junta aprueba el informe.

- 2.- Conocer y resolver sobre informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente dispone se de lectura al Informe del Comisario, una vez conocido por los accionistas, la Junta, luego de haber deliberado sobre el informe, aprueba por unanimidad el informe del Comisario.

3.- Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente dispone que proceda a informar sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, una vez que ha sido conocido y analizado, la Junta, habiendo sido informada a satisfacción, aprueba por unanimidad el contenido de los mismos.

4.- Resolver sobre el destino de los Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Luego de conocer los resultados del ejercicio 2017 y por cuanto la Compañía ha registrado resultados negativos, la Junta una vez revisado resuelve aceptar y aprobar por unanimidad los resultados correspondientes al ejercicio 2017.

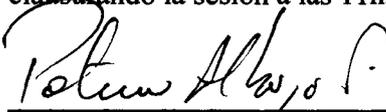
5.- Designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del 2017.

El Presidente propone para comisario principal el nombre del señor Carlos Analuisa y para comisario suplente el señor Rubén Sandoval García, la Junta analiza la propuesta y acepta por unanimidad.- Las condiciones de negociación y honorarios dejan a consideración de la Gerencia General.

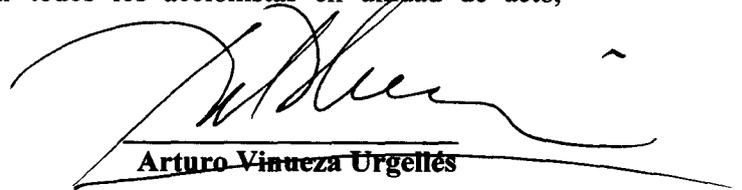
6.- Lectura y Aprobación del Acta

Por haberse cumplido con el orden del día, el Presidente declara un receso para redactar el Acta correspondiente.- Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes por los accionistas asistentes.-

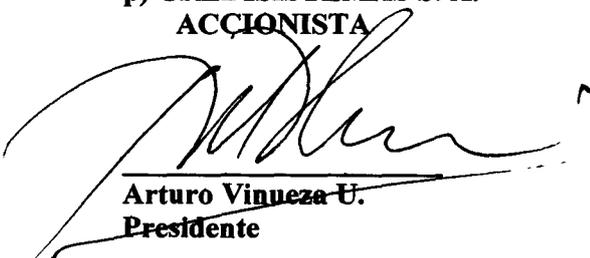
Para constancia de lo estipulado, firmar todos los accionistas en unidad de acto, clausurando la sesión a las 11h30.



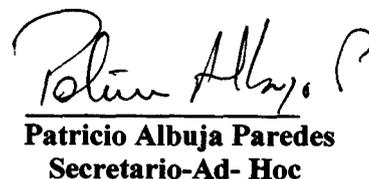
f) Patricio Albuja Paredes  
p) CREDISISTEMAS S. A.  
ACCIONISTA



Arturo Vinueza Urgellés  
ACCIONISTA



Arturo Vinueza U.  
Presidente



Patricio Albuja Paredes  
Secretario-Ad- Hoc